

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**34276** *RESTAURANTE EL PUCHERO, S.C.*  
*FIDEL MORENO GARCÍA*  
*ALEJANDRO JIMÉNEZ GARCÍA*

Doña Judit González Barriales, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 72/11 de este Juzgado, seguido a instancia de José Reyes Acebo Sánchez, contra Restaurante El Puchero, S.C., Fidel Moreno García y Alejandro Jiménez García sobre cantidades, se ha dictado en fecha 18/10/2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 13.540,47 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 18 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110076890-1